

Ref.: CONTRATO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN FACULTATIVA, CONTROL DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE SIETE OBRAS

**INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA EL CONTRATO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN FACULTATIVA, CONTROL DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE SIETE OBRAS.**

Considerada la insuficiencia para dicho cometido del personal de la plantilla municipal de la Unidad de Infraestructuras circunstancia que impide la prestación directa de dicho servicio por parte de la Corporación Local y no estimando conveniente por ésta, la ampliación de la misma para cubrir las necesidades que se pretenden satisfacer con el presente contrato, sirviendo la presente justificación como motivación de la necesidad del contrato.

Teruel, a 2 de octubre de 2018

El Director de Infraestructuras



Antonio Torner Bellido

Contratación